



DOCUMENTO DE SEGURIDAD

Anexo IX – TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES DE NH HOTEL GROUP

Nivel de seguridad de la información:

Uso Interno

Localización: Departamento de Sistemas

DERECHOS DE USO:

El presente documento es propiedad NH Hotel Group, tiene carácter de interno y no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, registro o cualquiera otro fuera del ámbito NH Hotel Group. Asimismo tampoco podrá ser objeto de préstamo, alquiler o cualquier forma de cesión de uso sin el permiso previo y escrito NH Hotel Group, titular del copyright. El incumplimiento de las limitaciones señaladas por cualquier persona que tenga acceso a la documentación será perseguida conforme a ley

NH HOTEL GROUP	DOCUMENTO DE SEGURIDAD Normativa de seguridad de los datos de carácter personal Anexo IX – TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES DE NH HOTEL GROUP
--------------------------	---

Revisiones del Documento

Versión	Fecha	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
1.0	Noviembre 2015	Deloitte	Auditoría Interna y Seguridad de la Información	Asesoría Jurídica

Control de Cambios:

Versión	Fecha de modificación	Revisado por

Documento de uso interno y confidencial propiedad de NH Hotel Group	ANEXO IX-TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES
Fecha última actualización: Noviembre 2015	Página 2

nh HOTEL GROUP	DOCUMENTO DE SEGURIDAD Normativa de seguridad de los datos de carácter personal Anexo IX – TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES DE NH HOTEL GROUP
--------------------------	--

Índice

1. INTRODUCCIÓN	4
2. RECOMENDACIONES	5
3. SUPUESTOS	6
3.1 USO DE DATOS POR EMPRESAS DE SERVICIOS	7
3.2 NECESIDADES POR MOTIVOS JUSTIFICADOS DE TRABAJO	8
3.3 FALLO EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	8
4. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. 9	
5. REGISTRO DE PUESTOS DE TRABAJO CON TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LAS INSTALACIONES DE NH.....	10

CONFIDENCIAL

Documento de uso interno y confidencial propiedad de NH Hotel Group	ANEXO IX-TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES
Fecha última actualización: Noviembre 2015	Página 3

nh HOTEL GROUP	DOCUMENTO DE SEGURIDAD Normativa de seguridad de los datos de carácter personal Anexo IX – TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES DE NH HOTEL GROUP
--------------------------	---

1. Introducción

El objetivo de este anexo es detallar los procesos de cifrado que se aplican sobre aquellos soportes con datos de nivel alto, que vayan a ser transportados fuera de su ubicación habitual. Se contemplan tanto portátiles, como redes de comunicaciones, como dispositivos como cd's, pen-drives, etc...

CONFIDENCIAL

Documento de uso interno y confidencial propiedad de NH Hotel Group	ANEXO IX-TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES
Fecha última actualización: Noviembre 2015	Página 4

NH HOTEL GROUP	DOCUMENTO DE SEGURIDAD Normativa de seguridad de los datos de carácter personal Anexo IX – TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES DE NH HOTEL GROUP
--------------------------	---

2. Recomendaciones

Los equipos y dispositivos antes mencionados sacados fuera de las dependencias físicas, tales como ordenadores portátiles, no se dejarán en ningún caso desatendidos.

Los medios de almacenamiento dedicados a salvaguardar la recuperación del sistema y los servicios soportados, en el propio centro o en un centro alternativo, estarán situados en una zona aislada del mismo centro y en el centro alternativo. En ambos casos, los CPDs cumplen estos requisitos por lo que es en su interior donde se mantienen dichos medios de almacenamiento.

Tiene que haber un control para evitar que los medios de almacenamiento desmontables sean montados o accedidos sin autorización.

Los movimientos de medios de almacenamiento entre distintos centros, incluidos los dedicados a salvaguarda, tienen que ser registrados y guardados por el responsable del centro.

Se seguirán las instrucciones de conservación y mantenimiento de cada fabricante.

CONFIDENCIAL

Documento de uso interno y confidencial propiedad de NH Hotel Group	ANEXO IX-TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES
Fecha última actualización: Noviembre 2015	Página 5

NH HOTEL GROUP	DOCUMENTO DE SEGURIDAD Normativa de seguridad de los datos de carácter personal Anexo IX – TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES DE NH HOTEL GROUP
--------------------------	---

3. Supuestos

Este apartado se refiere a la política de utilización diligente y protección de la información tratada por el personal, cuando realice su trabajo con datos de carácter personal fuera de los locales de la Entidad.

A continuación se relacionan los ficheros para cuyo tratamiento se realizan trabajos fuera de los locales de ubicación del fichero.

En algunos de los ficheros de NH Hotel Group se realizan trabajos fuera de los locales del responsable de los ficheros (ver **A05.3 - Ficheros lógicos (catálogo)**).

El tratamiento de datos fuera de los locales de ubicación del fichero garantiza el cumplimiento de las medidas de seguridad correspondientes a la tipología de datos tratados.

Toda ejecución de tratamientos de los datos fuera de la ubicación del fichero es autorizada expresamente por el Responsable del Fichero garantizando, en todo caso, las medidas de seguridad correspondientes a la tipología de datos tratados.

Para el tratamiento de los ficheros, parte del personal emplea ordenadores portátiles, llevando consigo datos de carácter personal. Para garantizar las medidas de seguridad legalmente exigibles al fichero tratado, se han desarrollado los siguientes procedimientos dirigidos a los usuarios, para el buen uso y manejo de portátiles y descritos en el siguiente documento.

La forma de acceder de forma remota a la información de NH Hotel Group tiene 3 escenarios posibles:

- Conexiones dentro de la MPLS: para el conjunto de hoteles y sedes distribuidas dentro del perímetro de NH Hotel Group, como se detalla en el **Anexo XIII. - Telecomunicaciones**.
- Acceso por cliente VPN: acceso destinado a empleados de NH Hotel Group como se detalla en el **Anexo XIII. - Telecomunicaciones**.
- Habilitaciones remotas de terceros: habilitación de acceso puntual contra una dirección IP concreta, como se detalla en el **Anexo XIII. - Telecomunicaciones**.

Y NH contempla los siguientes supuestos para usar una de estas dos formas de acceso:

- Uso de datos por empresas de servicios y accesos de terceros para prestación de servicios.
- Necesidades por motivos justificados de trabajo (acceso remoto, etc.).
- Fallo en los sistemas de información, planes de contingencia.

Cualquier otro supuesto deberá ser analizado y debidamente autorizado antes de su realización

A continuación, se exponen las Normas a seguir en cada uno de los anteriores supuestos:

Documento de uso interno y confidencial propiedad de NH Hotel Group	ANEXO IX-TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES
Fecha última actualización: Noviembre 2015	Página 6

	DOCUMENTO DE SEGURIDAD Normativa de seguridad de los datos de carácter personal Anexo IX – TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES DE NH HOTEL GROUP
---	---

3.1 Uso de datos por empresas de servicios

Deberá existir un contrato firmado entre NH Hotel Group y el receptor de los datos en el que estén contempladas, entre otras cosas:

- La obligatoriedad para la empresa destino de establecer las medidas de seguridad acordes al nivel de seguridad de los datos tratados. Se incluye un pequeño resumen a modo de recordatorio:

Documento de Seguridad	El encargado de tratamiento deberá de contar con un Documento de Seguridad donde se defina su estrategia en materia de protección de datos.
Control de acceso a fichero	Habilitar mecanismos de control de acceso tanto lógicos (contraseñas en las aplicaciones que tengan complejidad, caducidad, y bloqueo ante intentos sucesivos incorrectos), como físicos (documentación en papel guardada en armarios cerrados con llave).
Ficheros temporales	Se ha de controlar la proliferación de ficheros temporales como copias de ficheros originales de protección de datos, y en caso contrario se han de aplicar las mismas medidas de seguridad que en el fichero original.
Control de acceso a instalaciones (incluido CPD)	Deberán existir mecanismos que restrinjan el acceso de personal no autorizado a recintos corporativos donde exista información de carácter personal
Inventarios de documentación	Se ha de mantener un inventario preciso de ficheros no automatizados, sistematizando y documentando la mecánica de archivo y ordenación.
Copias de seguridad	Se ha de realizar copias de seguridad de toda la información de carácter personal, y se ha de realizar comprobaciones semestrales de su recuperabilidad.
Gestión de incidencias	Se ha de implantar un sistema de gestión de incidencias para actuar en caso de contingencia en relación a un fichero de carácter personal dado
Registro de accesos	Para ficheros de nivel alto, deberán documentarse los accesos e intentos de acceso a los datos de nivel alto.
Gestión de soportes	Las entradas y salidas de soporte con datos de carácter personal deben de quedar registradas y documentadas (y en el caso de las salidas, autorizadas).
Concienciación	Se deberá disponer de mecanismos de concienciación al personal de la organización que trate o gestione datos de carácter personal. Se incluye la necesidad de cubrirse contractualmente con otros encargados de tratamiento con y sin acceso a datos.
Telecomunicaciones	Deben de cifrarse las comunicaciones con datos de carácter personal de nivel alto para prevenir comprometer su confidencialidad.

Documento de uso interno y confidencial propiedad de NH Hotel Group	ANEXO IX-TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES
Fecha última actualización: Noviembre 2015	Página 7

	DOCUMENTO DE SEGURIDAD Normativa de seguridad de los datos de carácter personal Anexo IX – TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES DE NH HOTEL GROUP
---	---

- La posibilidad de que el NH Hotel Group, como responsable de los datos, pueda realizar una Auditoría de la empresa prestadora de servicios, al objeto de verificar el correcto cumplimiento de las medidas de seguridad acordadas con respecto a la utilización de los datos.

Para la adaptación de esta medida de seguridad, se ha establecido una cláusula, que puede encontrarse en el documento **A00.0 - Clausulas tipo de la compañía.**

En la actualidad existe un conjunto de proveedores externos que acceden a la red de NH Hotel Group de forma segura, ya que se tratan de conexiones dentro de la red MPLS de NH.

3.2 Necesidades por motivos justificados de trabajo

El tratamiento de datos fuera de los locales donde se almacenan o residen los ficheros, se restringirá estrictamente a aquellos empleados que, por necesidades de trabajo, deban tratar la información fuera de las ubicaciones físicas habituales.

En este caso, el responsable del departamento al que pertenece el empleado deberá solicitar una autorización expresa al Responsable de Tratamiento del Fichero, utilizando para ello el procedimiento establecido en el *ServiceDesk* para tal propósito (apertura de ticket), además el responsable de seguridad comprobará que en el soporte de almacenamiento (portátil, pen drive, dvd...) empleado se han establecido las medidas técnicas obligatorias al nivel de seguridad de los datos almacenados.

3.3 Fallo en los sistemas de información

Sólo se podrán tratar datos por este motivo cuando se produzca una contingencia en los sistemas de información de NH Hotel Group, la cual impida el tratamiento de datos en los mismos, de forma que para restaurar el servicio informático se deba recurrir a la utilización de estos en otra ubicación.

Este supuesto quedará cubierto, en el caso de que existiera, por el contrato de prestación de servicios con la empresa propietaria del centro de respaldo, y en caso contrario por una autorización expresa del Responsable de Seguridad en la que se haga constar la finalidad del tratamiento.

Documento de uso interno y confidencial propiedad de NH Hotel Group	ANEXO IX-TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES
Fecha última actualización: Noviembre 2015	Página 8

	DOCUMENTO DE SEGURIDAD Normativa de seguridad de los datos de carácter personal Anexo IX – TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES DE NH HOTEL GROUP
---	---

4. Medidas de seguridad en los sistemas de tratamiento de la información

Dado que en el tratamiento de datos fuera de los locales de NH Hotel Group debe garantizarse el nivel de seguridad correspondiente al tipo de fichero tratado, el Responsable de Seguridad tomará las medidas que juzgue oportunas para verificar el cumplimiento de los niveles adecuados en los diferentes sistemas donde serán implantados los datos (ordenadores portátiles, sistemas de comunicaciones, etc.).

El Responsable de Seguridad, o en su defecto el Administrador de Seguridad, comprobará:

- Que el sistema dispone de una contraseña de acceso.
- Que los datos no son compartidos con terceros.
- Que los datos de nivel medio o alto están protegidos por un sistema de cifrado.
- Que los datos son eliminados una vez finalice el trabajo.

El Responsable de Seguridad supervisará de forma periódica cada uno de los sistemas de información que tratan información fuera de las instalaciones de NH Hotel Group, para comprobar el cumplimiento de las medidas de seguridad antes definidas.

Documento de uso interno y confidencial propiedad de NH Hotel Group	ANEXO IX-TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES
Fecha última actualización: Noviembre 2015	Página 9

NH HOTEL GROUP	DOCUMENTO DE SEGURIDAD Normativa de seguridad de los datos de carácter personal Anexo IX – TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES DE NH HOTEL GROUP
--------------------------	---

5. Registro de puestos de trabajo con tratamiento de datos fuera de las instalaciones de NH.

El Responsable de Seguridad dispondrá de un inventario actualizado de los portátiles (y otros soportes corporativos autorizados que habiliten el trabajo fuera de las instalaciones corporativas) que contienen información de NH Hotel Group y es tratada fuera de sus instalaciones.

- El inventario se puede observar en el fichero **A06.1 - Registro de Soportes (registro)**.

Este inventario deberá ser actualizado cada vez que se produzca una adquisición, modificación o baja de equipos portátiles en NH Hotel Group que contengan información de carácter personal. Por su parte el Responsable de Seguridad procederá a su revisión trimestralmente, para garantizar su adecuación.

CONFIDENCIAL

Documento de uso interno y confidencial propiedad de NH Hotel Group	ANEXO IX-TRATAMIENTO DE DATOS FUERA DE LOS LOCALES
Fecha última actualización: Noviembre 2015	Página 10